

DOMINGO, 21 de junio de 1987

ESCALADA TERRORISTA EN CATALUÑA

# Nadie asume la responsabilidad de no haber ordenado el desalojo

BLANCA CIA | Barcelona | 21 JUN 1987

**Archivado en:** [Atentados coche bomba](#) [Comisaría](#) [Ferran Cardenal](#) [Comunicados terroristas](#) [Atentados con heridos](#) [Hipercor](#) [Declaraciones prensa](#) [Gobernador Civil](#) [Ayuntamientos](#) [Incidentes](#) [Cuerpo Nacional Policía](#) [Violencia callejera](#) [Barcelona](#) [Infraestructura terrorista](#) [Atentados bomba](#) [Atentados mortales](#) [Provincia Barcelona](#)

Nadie se había responsabilizado aún ayer por la tarde, 24 horas después del atentado, de la decisión de no desalojar el centro comercial Hipercor en los 57 minutos que transcurrieron entre la primera llamada telefónica que advertía de la colocación del artefacto y la explosión. En este período de tiempo existió una intensa actividad telefónica protagonizada por los terroristas, la Guardia Urbana, los *mossos d'esquadra*, la Policía Nacional, el diario *Avui* y la dirección del centro comercial. A las 15,15 horas, la Guardia Urbana recibió una llamada anónima en la que se comunicaba que el artefacto estallaría a las 15,30 horas. Cinco minutos antes de esta hora, el diario *Avui* recibió otra llamada, supuestamente realizada por un etarrá, y la hora de explosión anunciada fue la misma. En esta comunicación se aseguró que la dirección del Hipercor también había sido avisada, circunstancia avalada por fuentes gubernativas pero que no ha sido admitida por los responsables de la empresa. Personas que decían ser trabajadores del hipermercado, pero que no se identificaron, señalaron en llamadas telefónicas a este diario que la dirección del centro conoció el aviso de bomba con más de media hora de anticipación.

La versión sostenida por la policía asegura que realizaron una inspección ocular de los locales en busca de algo que pudiera contener un explosivo y ante la inexistencia de nada sospechoso dieron la búsqueda por concluida a las 15,30 horas. Al parecer, fue en este momento cuando se decidió que no era necesario desalojar el inmueble, pero se desconoce quién tomó esta decisión.

El gobernador civil de Barcelona, Ferran Cardenal, aseguró en la noche del atentado que desconocía si se había planteado la posibilidad de desalojar el centro comercial. A la pregunta directa de "¿por qué no se ha desalojado el local?", Cardenal contestó textualmente con un lacónico "no lo sé". Roberto Guirado, asesor jurídico del hipermercado, afirmó ayer que no se evacuó al personal empleado y al público porque la policía "no lo requirió".

Según esta versión, la empresa no tenía ningún inconveniente en evacuar si hubiera existido una orden en este sentido. Guirado añadió que era la primera vez que habían recibido una amenaza de bomba pero que "hace dos años se ordenó el desalojo de otros grandes almacenes de la calle de Goya en Madrid y resultó ser una falsa amenaza".

El asesor jurídico de la empresa también manifestó que los policías que realizaron el registro de los locales, junto con miembros de la empresa de seguridad contratada por Hipercor, comentaron que durante ese mismo día habían recibido ocho amenazas más y que ninguna de ellas fue real. Sin embargo, ningún portavoz oficial ha aclarado si el desalojo se desestimó tras la búsqueda infructuosa de la bomba, o como consecuencia de la habitual falta de veracidad de la mayoría de las llamadas que anuncian la colocación de artefactos explosivos.

Fuentes de la policía señalaron que el pasado viernes se recibieron 12 amenazas de bomba, además de la de Hipercor. Algunas se produjeron después de la explosión de la Meridiana.

Uno de los comunicantes anónimos aseguró que se había colocado un paquete bomba en otro centro comercial de Barcelona. Las mismas fuentes aseguraron que desde el pasado mes de septiembre la policía y la Guardia Urbana reciben entre 6 y 10 llamadas diarias de falsas amenazas de bombas. Durante el día de ayer, la policía barcelonesa recibió un total de 20 llamadas en las que se advertía de la colocación de bombas en varios grandes almacenes, una de ellas en Hipercor, que igualmente resultaron ser falsos avisos.

Otro de los aspectos todavía no aclarados es el tipo de registro efectuado en las plantas destinadas a aparcamiento, dado que uno de los sistemas más frecuentes en los atentados de ETA es la colocación del artefacto explosivo en el interior de un vehículo. En este caso, una inspección ocular no puede detectar nada que se encuentre oculto dentro de un coche.

La investigación iniciada por el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona se encuentra a la espera de que la policía concluya el atestado. Inspectores de la comisaría de Sant Andreu solicitaron a los responsables de la empresa que declararan la misma noche del atentado.